



Quito DM, 27 de marzo de 2020

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**SEÑORES**

**ACCIONISTA DE TIERRA DE FUEGO AGENCIA DE VIAJES TIE VIAJES  
CIA. LTDA.**

**Presente. -**

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía TIERRA DE FUEGO AGENCIA DE VIAJES TIE VIAJES CIA. LTDA., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

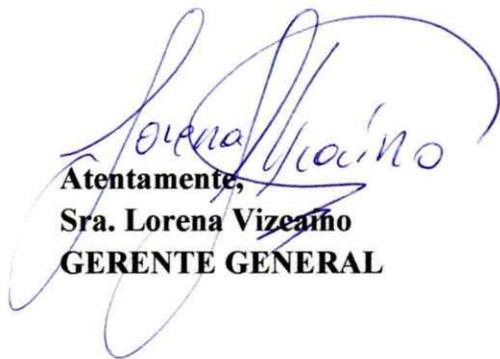
- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2019 se repartan.



**tierra de fuego**

travel agency & tour operator

- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.-** La Administración estima mantener las actividades operacionales de la Empresa hasta cuando verdaderamente pueda sostenerse, con este problema mundial del CORONAVIRUS que nos ha golpeado muy duramente la economía, haremos el compromiso de una reducción de gastos y costos para el periodo del ejercicio 2020, luego que pase esta situación reactivaremos nuestros ingresos con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

  
Atentamente,  
Sra. Lorena Vizeaño  
GERENTE GENERAL